



Gobierno Regional
del Callao

SEÑALAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial General Regional N° 297 Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 01 ABR 2015

VISTOS:

Memorándum N° 310-2015-GRC/GA de fecha 31 de marzo de 2015 ; Informe N° 542-2015-GRC/GA-OL del 31 de marzo de 2015, emitido por la Jefatura de la Oficina de Logística y remitido a la Gerencia de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 244-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR, del 20 de marzo de 2015 , se aprueba los Términos de Referencia y el Expediente de Contratación del **"SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL SERVICIO DE PROTECCIÓN SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS SEDES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO"**; siendo el Valor Referencial total de S/.69,796.00 Nuevos Soles (Sesenta y Nueve Mil Setecientos Noventa y Seis con 00/100 Nuevos Soles) con un plazo de ejecución de Doscientos Cuarenta (240) días calendario a convocarse mediante Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva, con un Sistema de Contratación a Suma Alzada.

Que, los Comités Especiales, tendrán a su cargo la elaboración de las Bases y la organización, conducción y ejecución del proceso de selección, hasta que la Buena Pro quede consentida o administrativamente firme, o se cancele el proceso de selección;

Que, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, corresponde la designación de los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, al Titular de la Entidad o al Funcionario a quien se hubiera delegado dicha atribución, debiendo indicar los nombres completos y quién actuará como Presidente, debiendo realizarlo por escrito;

Que, conforme aparece del documento de Vistos, se solicita que la Gerencia General Regional apruebe la propuesta de designación de los Miembros de Comité Especial para el proceso de Selección de **Adjudicación Directa Selectiva**, para la Contratación del : **"Servicio de Alquiler de Equipos de Comunicación para el Servicio de Protección, Seguridad y Vigilancia en las Sedes del Gobierno Regional del Callao "**;

Que, por los fundamentos expuestos y de conformidad con la delegación de atribuciones asignadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 200, de fecha 29 de abril de 2009:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR como Miembros del Comité Especial para el Proceso de Selección de **Adjudicación Directa Selectiva**, para la Contratación del **"Servicio de Alquiler de Equipos de Comunicación para el Servicio de Protección, Seguridad y**



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Vigilancia en las Sedes del Gobierno Regional del Callao" los mismos que estarán

designados por las siguientes personas:

CRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ

Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

May PNP @, Edwin Jesús Macedo Jaén
Sr. José Abelardo Izquierdo Rodríguez
Sr. Oscar Chaupe Lozano

Presidente
Miembro
Miembro

MIEMBROS SUPLENTES:

Sr. Mavilon Gregorio Pérez Hilario
Sra. Jenny Silvana Ravello Reyes
Sr. Sandro David Izaguirre Rodríguez

Presidente Suplente
Miembro Suplente
Miembro Suplente

ARTÍCULO SEGUNDO.- Los **Comités Especiales**, designados deberán llevar a cabo el Proceso de Selección a su cargo, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, debiendo tener en cuenta especialmente, los plazos, responsabilidades y sanciones establecidas para tal efecto.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese la presente Resolución a los miembros del Comité Especial designado y encárguese su cumplimiento a la Oficina de Logística.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. Patricia Martínez Valdivia
Gerente General Regional